

Beneficios de realizar mi Servicio Social o Prácticas Profesionales en la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

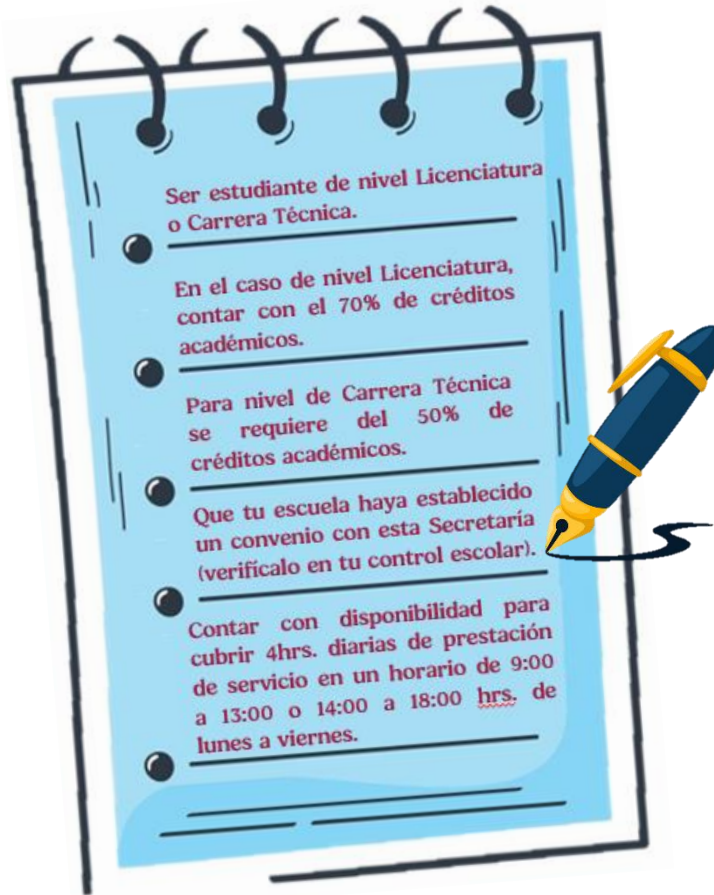
Sentimos orgullo al conocer que decides formar parte de nuestro gran equipo y estamos seguros de que con tu contribución en conjunto alcanzaremos las metas propuestas.

En la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** buscamos que desarrolles o adquieras nuevas aptitudes y habilidades que te permitan incursionar en el ámbito laboral, ya que compartimos el compromiso contigo y con la sociedad de profesionalizar a las y los estudiantes, obteniendo con ello el poder aplicar, reafirmar y consolidar los conocimientos adquiridos durante tus estudios.



Esperamos que tu permanencia en esta Secretaría sea de lo más grato y satisfactorio para el logro de tus metas y desarrollo profesional.

¿Qué requisitos necesito cumplir para iniciar mi trámite?



Si cumples con estos requisitos mínimos, puedes comunicarte a el área de **Servicio Social** de esta Secretaría para agendar una cita y entregar tus documentos a el siguiente número telefónico:



Psic. Ana Patricia Juárez Orta
Auxiliar Administrativa de Ingreso
Teléfono: 55 2000 3000 Ext: 5819

¿Cuál es la documentación que debo presentar una vez asignada cita previa para iniciar mi trámite?

Carta de presentación en original y copia fotostática emitida por tu institución educativa, membretada, sellada y firmada; dirigida a la Directora de Ingreso de Personal, Lic. Patricia Mendoza Sandi o a el Subdirector de Movimientos de Personal Sector Central, el Ing. Joel Jaime Martín Munguía.



Una fotografía tamaño infantil reciente a color.



Comprobante de domicilio reciente no mayor a 3 meses de antigüedad, en original y copia (teléfono, agua o predial).



Historial académico reciente en original y copia o constancia de promedio.



Identificación oficial vigente (INE) original y copia, en caso de ser menor de edad presentar la CURP.



Credencial de estudiante en original y copia.



Constancia de afiliación a servicio médico vigente (IMSS, ISSSTE o institución privada).



Una vez cumpliendo todos estos requisitos y que la documentación que presentaste se encuentre en orden, se te indicara cuando puedes iniciar y el horario a elegir.

Es importante mencionarte que:

La duración del **Servicio Social** es de 480 horas en un periodo mínimo de 6 meses realizando 4 horas diarias.



La duración de las **Prácticas Profesionales** dependerá de lo que indique la institución educativa.

Horarios de atención



LUNES A VIERNES

Horario 1:

9:30am. A 15:00pm

Horario 2:

16:30pm A 17:30pm

Puedes consultar más información sobre el programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales escaneando el siguiente QR, o visitando el siguiente micro sitio web.



escanea este código QR



Micro sitio

www.gob.mx/buengobierno/acciones-y-programas/realiza-tu-servicio-social-en-la-secretaria-anticorrupcion-y-buen-gobierno

Dirección:

Av. Insurgentes Sur No. 1735,
Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, alcaldía
Álvaro Obregón, CDMX,
Edificio: Planta baja, ala Norte.



Cerca de Metrobus José María Velasco



Servicio Social

Correo: ss-dgrh@buengobierno.gob.mx

Lic. Beatriz Rosales Hernández

Auxiliar Administrativa de Ingreso al SPC

Teléfono: 55 2000 3000 Ext: 5818

Correo: beatriz.rosales@buengobierno.gob.mx

Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales

